

MONOGRÁFICA

Podenco Andaluz



Archidona 2025

Jueza: María José Haro

Sábado 3 de Mayo

CAC

Valedero para el
Campeonato de
España

Punto otorgado por
la RSCE



Inscripciones: Lanca.es
Confirmaciones y
Registros iniciales

ARION



NOTA IMPORTANTE

"El bienestar y la salud de los perros debe ser LA PRIORIDAD en cualquier exposición canina.

Los expositores son responsables del bienestar de sus ejemplares. Está prohibido exponerlos a una situación que pueda ser peligrosa para su salud o bienestar, como, por ejemplo, dejarlos en el coche con unas temperaturas excesivamente elevadas o muy bajas o sobre la mesa de arreglo por más tiempo del imprescindible que exija su preparación, o sin su presencia o la de un cuidador, utilizar collares de ahorque que resulten dañinos y/o tratarlos de forma cruel.

Violar estas normas o no recoger inmediatamente los excrementos que depositen en el recinto del certamen o en sus inmediaciones, conllevará a la exclusión inmediata del expositor y de sus perros de la exposición en curso y, dependiendo de la gravedad de los hechos, de las futuras"

MONOGRAFICA PODENCO ANDALUZ - ARCHIDONA

C.A.C.- C.C.J – C.C.V

Sabado 3 de Mayo de 2025

Recinto Ferial de Archidona

Juez: Dña Maria Jose Haro



*Poniendo en competición
el C.A.C. – C.C.J – C.C.V de la
R.S.C.E*

Catálogo



COMISIÓN EJECUTIVA DE LA EXPOSICIÓN

PRESIDENTE D. Antonio Reina Cabrerizo

**VOCALES D. Francisco Mendoza Lopez
D. Oscar Alvarez Batista
D. Manuel Javier Grimaldi**

COMITÉ DE ADMISIÓN Y CLASIFICACIÓN

PRESIDENTE D. Antonio Reina Cabrerizo

**VOCALES D. Francisco Mendoza Lopez
D. Oscar Alvarez Batista
D. Manuel Javier Grimaldi
D. Enrique Dominguez Sanchez**

SERVICIO VETERINARIO

D. Enrique Dominguez Sanchez

COMISARIO GENERAL

D. Francisco Mendoza Lopez

COMISARIOS RING

**Dña Lorena Pacheco Valbuena
D. Santiago Peña Rodriguez**

INFORMACION AL EXPOSITOR

Exposición de Campeonato para todas las razas, que se regirá por el Reglamento de Exposiciones de la Real Sociedad Canina de España, poniendo en competición el C.A.C.I.B la Fédération Cynologique Internationale (FCI) con sede en Bélgica y el C.A.C. Nacional. De la R.S.C.E.

Para participar en exposiciones caninas en las que se ponga en juego el CAC de la RSCE y/o el CACIB de la Fédération Cynologique Internationale (FCI), organizadas por la RSCE o por las sociedades caninas colaboradoras de la RSCE, los perros han de estar inscritos en el LOE o RRC de la RSCE o en un libro de orígenes canino de una sociedad canina extranjera federada o asociada a la Fédération Cynologique Internationale (FCI) con sede en Bélgica, lo que habrá de acreditarse con copia del pedigree al realizar la inscripción para participar.

Los expositores que hayan obtenido con sus perros calificaciones que les permitan tener acceso a las pruebas finales y no los presenten al ser llamados al ring para estas competiciones, podrán perder las calificaciones y premios que se les hayan otorgado, salvo en caso justificado de fuerza mayor y siempre con el visto bueno del Comisario General de la exposición.

La Comisión Ejecutiva de la exposición podrá alterar el orden inicialmente establecido para los juicios y, si fuera necesario, cambiar a los Jueces que hayan de juzgar las distintas razas y clases, anunciándolo previamente a los expositores, y dándolo a conocer públicamente en el recinto de la exposición, antes de que los expositores de la raza y clase, cuyo Juez se cambie, sean llamados para participar en el ring.

LOS EXPOSITORES SON RESPONSABLES DEL BIENESTAR DE LOS PERROS EN LAS EXPOSICIONES. ESTÁ PROHIBIDO PONER EL PERRO EN UNA SITUACIÓN QUE PUEDA SER PELIGROSA PARA SU SALUD O SU BIENESTAR, COMO DEJARLO EN EL COCHE A UNAS TEMPERATURAS ELEVADAS O BAJAS Y/O TRATARLO DE FORMA CRUEL. EN CASO DE VIOLACIÓN DE ESTAS REGLAS, EL RESPONSABLE QUEDARÁ EXCLUIDO DE LAS EXPOSICIONES FUTURAS.

LA INSPECCIÓN VETERINARIA SERÁ REALIZADA POR VETERINARIOS COLABORADORES DE LA ENTIDAD ORGANIZADORA Y SE EXIGIRÁN LAS CARTILLAS SANITARIAS PARA VERIFICAR LA VACUNACIÓN Y LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PERROS.

TODOS LOS PERROS PARTICIPANTES EN LA EXPOSICIÓN QUEDAN SUJETOS A QUE EL ORGANIZADOR VERIFIQUE SU IDENTIFICACIÓN POR LAS PERSONAS DESIGNADAS PARA ESTE FIN. EL EXPOSITOR QUEDA OBLIGADO AL CUMPLIMIENTO DE ESTA NORMA Y FACILITARÁ EN LO QUE SEA PRECISO LAS TAREAS DE CONTROL DE IDENTIFICACIÓN.

EN EL CASO DE QUE NO SEA POSIBLE LA LECTURA DEL MICROCHIP DEL PERRO O SI EL CÓDIGO FUERA EXTRANJERO Y SUS DÍGITOS NO ESTUVIERAN HOMOLOGADOS EN ESPAÑA, EL PROPIETARIO HA DE IDENTIFICAR EL PERRO CON MICROCHIP, DE INMEDIATO, Y ENVIAR LA CERTIFICACIÓN VETERINARIA CORRESPONDIENTE A LA R.S.C.E. (DEPARTAMENTO LOE) PARA TOMAR NOTA EN LA BASE DE DATOS.

SI LA IDENTIFICACIÓN NO COINCIDE CON LA DECLARADA EN LA INSCRIPCIÓN O EL PERRO NO ESTUVIERA IDENTIFICADO Y EL PROPIETARIO HUBIESE DECLARADO LO CONTRARIO, LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL PERRO NO SERÁN HOMOLOGADOS, PUDIENDO LLEGAR A SER DESCALIFICADO.

a) CLASE INTERMEDIA (C.I.)

Para perros mayores de QUINCE meses y menores de VEINTICUATRO. Pueden inscribirse los que sean Campeones en otros países y quieran optar al título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E.

b) CLASE TRABAJO (C.T.)

Para perros de utilidad mayores de QUINCE MESES que hayan superado una prueba de trabajo homologada por la F.C.I. o por la R.S.C.E., con la calificación mínima de SUFICIENTE y para perros de caza que hayan obtenido la calificación de BUENO en una prueba homologada por la F.C.I. o por la R.S.C.E., siendo **obligatorio** acompañar **copia del certificado internacional de trabajo de la F.C.I (Working Class Certificate)** conteniendo la confirmación de la Organización Canina Nacional del país miembro en el cual el propietario posee su residencia legal (R.S.C.E. u OCN- FCI correspondiente) que el ejemplar ha aprobado una prueba apropiada. Pueden inscribirse los que sean Campeones en otros países y quieran optar al título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E.

c) CLASE ABIERTA (C.A.)

Para perros mayores de QUINCE meses. Pueden inscribirse los que sean Campeones en otros países y quieran optar al título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E.

d) CLASE CAMPEONES (C.CH.)

Para los ejemplares mayores de QUINCE meses que hayan obtenido el título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E., Campeón Internacional de Belleza de la F.C.I. o Campeón Nacional de Belleza de una sociedad canina reconocida por la F.C.I.

Previo justificación del título, podrán optar al C.A.C.I.B., en una exposición internacional o al *rappel* de C.A.C. en una nacional.

Los perros que ya tengan el título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E. solamente podrán ser inscritos en Clase de Campeones.

Los títulos de Campeón Joven o Campeón Veterano en España de Belleza de la R.S.C.E. no facultan para competir en esta Clase.

e) CLASE VETERANOS (C.V)

Para aquellos ejemplares que tengan más de OCHO años.

f) CLASE JÓVENES (C.J.)

Para aquellos ejemplares que tengan más de NUEVE meses y menos de DIECIOCHO.

g) CLASE CACHORROS (C.C.)

Podrán participar los perros que tengan más de SEIS meses y menos de NUEVE.

h) CLASE MUY CACHORROS (C.MC.)

Podrán participar los perros que tengan más de CUATRO meses y menos de SEIS.

i) CLASE DE PAREJAS (C.P.)

Para macho y hembra de la misma raza y variedad y del mismo propietario. Para poder participar en esta clase, ambos ejemplares deberán estar inscritos individualmente en alguna de las anteriores.

j) CLASE DE CRÍA (C. CR.)

Para un mínimo de tres y un máximo de cinco de la misma raza y variedad, sin distinción de sexo, de un mismo criador, aunque no sean de su propiedad en el momento de la exposición. Para poder competir en esta clase, los ejemplares que compongan el grupo deberán estar inscritos individualmente en alguna de las clases de Campeones, Abierta, Intermedia, Trabajo, Veteranos, Jóvenes o Cachorros.

El Grupo solo podrá ser inscrito en el certamen por el titular o titulares del afijo en cuestión.

Para determinar la edad se tomará en consideración la fecha del día en que se expone el perro.

TITULOS DE CAMPEONATO DE MORFOLOGÍA CANINA DE LA RSCE (Art. 19)

El Comité de Dirección de la RSCE ha fijado las condiciones a tener en cuenta para la obtención de los siguientes títulos:

Campeón en España de Belleza de la RSCE

1º a) 4 CAC's uno de ellos en la Exposición Internacional organizada directamente por la RSCE o por otra sociedad colaboradora de la RSCE a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el CAC obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón de España y 1 Excelente, en Clase de Campeones, Clase Trabajo, Clase Abierta o Clase Intermedia, en la exposición monográfica de su club de raza en que se ponga en juego el CAC de la RSCE, o en otra exposición internacional organizada directamente por la RSCE, o por otra sociedad canina colaboradora de la RSCE a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el CAC obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón de España.

b) 4 CAC's uno de ellos en la exposición monográfica de su club de raza en que se ponga en juego el CAC de la RSCE, o en una exposición internacional organizada por la RSCE, o por otra sociedad canina colaboradora de la RSCE a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el CAC obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón de España y 1 Excelente, en Clase de Campeones, Clase Trabajo, Clase Abierta o Clase Intermedia, en otra exposición internacional organizada directamente por la RSCE, o por otra sociedad canina colaboradora de la RSCE a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el CAC obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón de España.

2º Estas calificaciones deben ser concedidas, al menos, por 3 Jueces diferentes.

3º Identificación genética (ADN) del ejemplar, realizada a través de la RSCE, según los estándares de la ISAG.

4º A partir del 1 de enero de 2018, los perros sometidos a epígrafes de trabajo de caza en las razas de los grupos 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º deberán acreditar haber superado una Prueba de Aptitudes Naturales (PAN o TCAN) de la RSCE, excepto aquellos que hayan obtenido el

punto obligatorio para la consecución del Campeonato en España de Belleza con anterioridad a dicha fecha, que podrán completarlo sin tal requisito hasta el 31 de diciembre de 2018.

5º Un perro no obtiene el Título de Campeón en tanto no es homologado por el Comité de Dirección de la RSCE. Entretanto, si compete debe hacerlo en Clase Intermedia, Abierta o Trabajo.

Campeón Joven en España de Belleza de la RSCE

- 1º. 3 CCJ's, uno de ellos, al menos, en las Exposiciones Internacionales de Punto Obligatorio organizadas o autorizadas por la RSCE o en la Exposición Monográfica de su club de raza en la que se ponga en juego el CAC de la Real Sociedad Canina de España.
- 2º. Estas calificaciones deben ser concedidas por 3 jueces diferentes.
- 3º. Identificación genética (ADN) del ejemplar, realizada a través de la RSCE, según los estándares de la ISAG.
- 4º. Un perro no obtiene el Título de Campeón Joven en tanto no es homologado por el Comité de Dirección de la RSCE.

Campeón Veterano en España de Belleza de la RSCE

- 1º. 3 CCV's, uno de ellos, al menos, en las Exposiciones Internacionales de Punto Obligatorio organizadas o autorizadas por la RSCE o en la Exposición Monográfica de su club de raza en la que se ponga en juego el CAC de la Real Sociedad Canina de España.
- 2º. Estas calificaciones deben ser concedidas por 3 jueces diferentes.
- 3º. Identificación genética (ADN) del ejemplar, realizada a través de la RSCE, según los estándares de la ISAG.
- 4º. Un perro no obtiene el Título de Campeón Joven en tanto no es homologado por el Comité de Dirección de la RSCE.

Super Campeón en España de Belleza de la RSCE

Para los ejemplares que hayan obtenido el título de Campeón en España de Belleza de la RSCE.

- 1º. 4 CACIB's en Exposiciones Internacionales organizadas o autorizadas por la RSCE, uno de ellos en una de las Exposiciones Internacionales organizadas por la RSCE.
- 2º. Estas calificaciones deben ser concedidas por 3 jueces diferentes.
- 3º. Identificación genética (ADN) del ejemplar, realizada a través de la RSCE, según los estándares de la ISAG.
- 4º. Este título deberá ser homologado por el Comité de Dirección de la RSCE.

En ningún caso se homologará el título de un ejemplar que haya sido descalificado por agresión en una exposición o certamen organizado o autorizado por la RSCE.

Presentación en las Finales

Todos los expositores tienen la obligación de presentar sus ejemplares en las finales para las que se hubiesen clasificado en el juicio de la raza, salvo en caso justificado de fuerza mayor y siempre con el previo visto bueno del Comisario General de la exposición. Las calificaciones y premios obtenidos por un ejemplar en el certamen no serán homologados si, al ser llamado en las finales, no compareciese a ring.

Exposición de Perros con cola corta o sin cola

Tras la entrada en vigor para España del Convenio Europeo sobre protección de animales de compañía, por aplicación de su artículo 10.1, como REGLA GENERAL, está terminantemente prohibida la participación en certámenes de morfología canina y pruebas deportivas para perros, organizados o autorizados por la R.S.C.E. de ejemplares inscritos en el L.O.E o R.R.C. de la R.S.C.E. nacidos a partir del 01/02/2018 con corte de cola, de las orejas o cualquier otra intervención quirúrgica cuyo objeto sea modificar su apariencia o conseguir otros fines no curativos.

No obstante ello, el artículo 11.3, 4 y 5 del Reglamento de Certámenes de Morfología Canina permite 3 EXCEPCIONES a esta prohibición, y serán admitidos los ejemplares inscritos en el L.O.E. o R.R.C. de la R.S.C.E. nacidos a partir de 1 de febrero de 2018 con cola corta, o sin cola, que se encuentren en alguno de estos supuestos:

- 1.- Con corte de cola efectuado por razones de medicina veterinaria o en beneficio de un animal determinado: acreditado mediante la declaración oficial de un veterinario, o su firma en el pasaporte canino, que considere necesaria dicha intervención.
- 2.- Sin cola o con cola corta de nacimiento, anuros o braquiuros: acreditado mediante el test genético de braquiuria que justifique dicha condición.
- 3.- Con corte de cola, cuyo estándar de raza válido lo permita, nacidos en Estados cuya regulación legal no prohíba dicha intervención quirúrgica: acreditado mediante la fotocopia del pedigrí de la Organización canina Nacional del lugar de nacimiento.

En ningún caso, podrán participar los ejemplares inscritos en el L.O.E. o R.R.C. de la R.S.C.E. nacidos a partir del 1 de febrero de 2018 con cola corta o sin cola que no acrediten encontrarse en alguna de estas 3 excepciones del modo descrito para cada una de ellas.

Reclamaciones (Art. 25 Reglamento de Certámenes de Morfología Canina)

Las reclamaciones que puedan presentarse por actos u omisiones producidos durante la celebración de la exposición, y no puedan ser solucionadas en el transcurso de la misma, deberán ser formuladas por el expositor mediante escrito razonado, con aportación de pruebas, si las hubiera, dirigido al Presidente de la Comisión Ejecutiva de la exposición, previo depósito de 60,00 euros, todo ello entregado en las oficinas de la sociedad organizadora instaladas en el recinto de la exposición antes de su clausura o en la sede social de ésta en el plazo máximo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al del término de la exposición. Al que deberá acompañarse en todo caso prueba suficiente referida a los hechos que la fundamentan.

Las reclamaciones deberán contener los datos identificativos del expositor, el motivo de la reclamación, una concreción clara y precisa de su pretensión, lugar fecha y firma

No se admitirá reclamación alguna cuyo deposito no esté constituido o que no se acompañe de la prueba perceptiva.

En caso de que fuese estimada la reclamación, se devolverá al reclamante el depósito efectuado.

RAZAS ESPAÑOLAS

GRUPO 1º	Perro de Pastor Catalán (Gos d'Atura Català), Perro de Pastor Mallorquín (Ca de Bestiar),
GRUPO 2º	Mastín Español, Mastín del Pirineo, Dogo Mallorquín (Ca de Bou) y Presa Canario.
GRUPO 3º	Ratonero Valenciano (Gos Rater Valencià) – Ratonero Bodueguero Andaluz
GRUPO 5º	Podenco Canario y Podenco Ibicenco (Ca Eivissenc)
GRUPO 6º	Sabueso Español
GRUPO 7º	Perdiguero de Burgos
GRUPO 8º	Perro de Agua Español
GRUPO 10º	Galgo Español.
GRUPO 11º	Majorero, Perro de Pastor Vasco (Euskal Artzain Txakurra) , Perro de Pastor Garafiano, Perro Leones de Pastor, Valdueza, Alano Español, Podenco Andaluz, Maneto, Podenco Valenciano y Pachón Navarro.

EJEMPLARES INSCRITOS-CAC

Podenco andaluz gr. pelo liso (corto y fino)

GRUPO DECIMOPRIMERO 1

Podenco andaluz med. pelo liso (corto y fino)

GRUPO DECIMOPRIMERO 17

Podenco andaluz peq pelo liso (corto y fino)

GRUPO DECIMOPRIMERO 14

RING 1

Juez: MARIA JOSE HARO

11:00	PODENCO ANDALUZ GR. PELO LISO (CORTO	1
	PODENCO ANDALUZ MED. PELO LISO (COR	17
	PODENCO ANDALUZ PEQ PELO LISO (CORT	14

32

CATÁLOGO



Catálogo confeccionado por:

LANCA

Organización de Actividades Caninas

Teléfono: 985 09 89 04

Móvil: 609 89 14 10

E-mail: info@lanca.es

www.lanca.es

PODENCO ANDALUZ

Razas Nacionales de la Alianza Cinófila y Otras Razas no reconocidas por la FCI

7 - Tipo primitivo.perros de caza

Podenco andaluz gr. pelo liso (corto y fino)

No sometidos a pruebas de trabajo

Clase Abierta Machos

- 1 REY TRUÑÁN DE LOS URCITANOS LOE - 2639345 TAT/CHIP 941010000449446 NAC: 07/05/2022
ADÁN YO-YO DE LOS URCITANOS Y SENDA DE ALLIBAJOS - CRIA : JOSÉ FELIPE PORTILLO PRO : PORTILLO
CASTAÑO, JOSÉ FELIPE

Podenco andaluz med. pelo liso (corto y fino)

No sometidos a pruebas de trabajo

Clase Abierta Machos

- 2 BENJI DE LOS URCITANOS LOE - 2695110 TAT/CHIP 941010000753940 NAC: 18/06/2023
THOR DE ALLIBAJOS Y ALFA TRAYA DE LOS URCITANOS - CRIA : JOSE FELIPE PORTILLO CASTAÑO PRO :
PORTILLO CASTAÑO, JOSÉ FELIPE
- 3 CASTRO DE LA VEGA DE MIJAS LOE - 2669064 TAT/CHIP 941010000861268 NAC: 19/01/2023
MARBAO DE LA VEGA DE MIJAS Y NALA I DEL MARBAO - CRIA : JUAN CARLOS ROCA LA VEGA DE MIJAS PRO :
ROCA CORTES, JUAN CARLOS
- 4 SIMBA DEL MARBAO LOE - 2622764 TAT/CHIP 985113006848670 NAC: 14/11/2021
FARI DEL MARBAO Y SAL DEL MARBAO - CRIA : DEL MARBAO PRO : ROCA CORTES, JUAN CARLOS

Clase Jovenes Machos

- 5 GIVEL DE LA VEGA DE MIJAS LOE - 2717830 TAT/CHIP 992000001949453 NAC: 23/03/2024
SIMBA DEL MARBAO Y CARABINA DE LA VEGA DE MIJAS - CRIA : JUAN CARLOS ROCA CORTES PRO : VELA PRIETO
, JOSE ANTONIO
- 6 SAMSAGAZ GAMY "SAM" CANDVEL'S DE LAS MARISMAS RRC - 0195897 TAT/CHIP 992000002291163 NAC: 21/04/2024
SIMBA DEL MARBAO Y ESTRELLA - CRIA : JOSE ANTONIO VELA PRIETO PRO : VELA PRIETO , JOSE ANTONIO

Clase Intermedia Hembras

- 7 BELLACA DE LOS URCITANOS LOE - 2695108 TAT/CHIP 941010000741531 NAC: 18/06/2023
THOR DE ALLIBAJOS Y ALFA TRAYA DE LOS URCITANOS - CRIA : JOSE FELIPE PORTILLO CASTAÑO PRO :
PORTILLO CASTAÑO, JOSÉ FELIPE
- 8 EASY DE LA VEGA DE MIJAS LOE - 2694322 TAT/CHIP 941010001476331 NAC: 25/06/2023
FARI DEL MARBAO Y LEYENDA D'MALUCO DE LA VEGA DE MIJAS - CRIA : LA VEGA DE MIJAS PRO : ROCA CORTES,
JUAN CARLOS

Clase Abierta Hembras

- 9 CARABINA DE LA VEGA DE MIJAS LOE - 2669062 TAT/CHIP 941010000950825 NAC: 19/01/2023
MARBAO DE LA VEGA DE MIJAS Y NALA I DEL MARBAO - CRIA : JUAN CARLOS ROCA LA VEGA DE MIJAS PRO :
ROCA CORTES, JUAN CARLOS
- 10 ESTRELLA RRC - 0192753 TAT/CHIP 978101083643309 NAC: 24/12/2021
Y - CRIA : CANDVEL'S DE LAS MARISMAS PRO : VELA PRIETO , JOSE ANTONIO
- 11 LEYENDA D'MALUCO DE LA VEGA DE MIJAS LOE - 2565914 TAT/CHIP 985113005433618 NAC: 24/12/2020
TINO DEL MARBAO Y SOLEA DEL MARBAO - CRIA : JUAN CARLOS ROCA (LA VEGA DE MIJAS) PRO : ROCA CORTES,
JUAN CARLOS
- 12 SOFÍA DE LOS URCITANOS LOE - 2657630 TAT/CHIP 941010000425747 NAC: 04/08/2022
THOR DE ALLIBAJOS Y ANICA DE LOS URCITANOS - CRIA : JOSE FELIPE PORTILLO PRO : PORTILLO CASTAÑO,
JOSÉ FELIPE

Clase Campeones Hembras

- 13 NALA I DEL MARBAO LOE - 2622763 TAT/CHIP 985113006848731 NAC: 14/11/2021
FARI DEL MARBAO Y SAL DEL MARBAO - CRIA : DEL MARBAO PRO : ROCA CORTES, JUAN CARLOS

Clase Jovenes Hembras

- 14 DAYSI CANDVEL'S DE LAS MARISMAS RRC - 0195899 TAT/CHIP 992000002291164 NAC: 21/04/2024
SIMBA DEL MARBAO Y ESTRELLA - CRIA : JOSE ANTONIO VELA PRIETO PRO : VELA PRIETO , JOSE ANTONIO

Podenco andaluz peq pelo liso (corto y fino)

No sometidos a pruebas de trabajo

Clase Intermedia Machos

- 15 ZAFRA DEL CORTIJO LA ARJONA RRC - 0194753 TAT/CHIP 992000001233261 NAC: 04/12/2023
Y - CRIA : PRO : VELA PRIETO , JOSE ANTONIO

Clase Abierta Machos

- 16 BALADÍ DE LA VEGA DE MIJAS LOE - 2675834 TAT/CHIP 941010000876637 NAC: 16/11/2022
SIRUS VIRUS DE LOS URCITANOS Y VEGA DE LA VEGA DE MIJAS - CRIA : PRO : ROCA CORTES, JUAN CARLOS
- 17 CARIBE DEL CASTILLO DEL PORTAZGO RRC - 0191841 TAT/CHIP 941010000877483 NAC: 24/10/2022
Y - CRIA : JUAN ANTONIO MELGAREJO PRO : PERERA RECIO, MIGUEL
- 18 OLÉ DE LOS URCITANOS RRC - 0188450 TAT/CHIP 941010000343987 NAC: 11/04/2022
SIRE VIRUS DE LOS URCITANOS Y RITA DE LOS URCITANOS - CRIA : JOSÉ FELIPE PORTILLO CASTAÑO PRO : PORTILLO CASTAÑO, JOSÉ FELIPE

Clase Campeones Machos

- 19 DINAMITA DE LA VEGA DE MIJAS LOE - 2674016 TAT/CHIP 941010000961853 NAC: 08/11/2022
ASI DEL MARBAO Y ZORA DEL MARBAO - CRIA : LA VEGA DE MIJAS PRO : ROCA CORTES, JUAN CARLOS

Clase Intermedia Hembras

- 20 INDI DEL CORTIJO LA ARJONA RRC - 0194754 TAT/CHIP 992000001233260 NAC: 04/12/2023
Y - CRIA : PRO : VELA PRIETO , JOSE ANTONIO

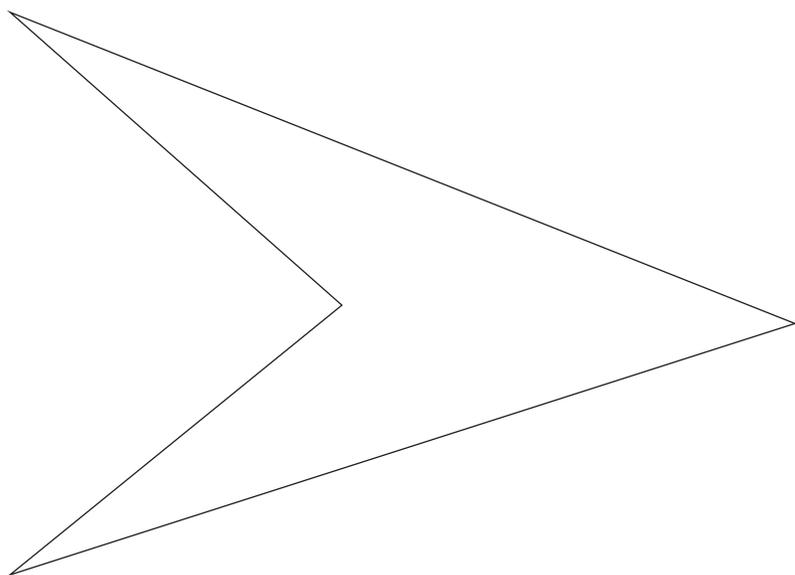
Clase Abierta Hembras

- 21 ANDALUZA DE LA VEGA DE MIJAS LOE - 2635819 TAT/CHIP 941010000589945 NAC: 24/05/2022
SIRUS VIRUS DE LOS URCITANOS Y ZIRA DEL MARBAO - CRIA : LA VEGA DE MIJAS PRO : ROCA CORTES, JUAN CARLOS
- 22 NAEROBI DE LOS URCITANOS RRC - 0188452 TAT/CHIP 941000027414091 NAC: 26/03/2022
SIRE VIRUS DE LOS URCITANOS Y NAYA - CRIA : JOSE FELIPE PORTILLO CASTAÑO PRO : GOMEZ ANGUAS, FRANCISCO
- 23 OLI DE LOS URCITANOS RRC - 0188451 TAT/CHIP 941010000451428 NAC: 11/04/2022
SIRE VIRUS DE LOS URCITANOS Y RITA DE LOS URCITANOS - CRIA : JOSÉ FELIPE PORTILLO PRO : PORTILLO CASTAÑO, JOSÉ FELIPE
- 24 ZIRA DEL MARBAO RRC - 0171071 TAT/CHIP 978101081999507 NAC: 07/10/2018
REX DEL MARBAO Y PILI DEL MARBAO - CRIA : DEL MARBAO PRO : ROCA CORTES, JUAN CARLOS

Clase Jovenes Hembras

- 25 FLAMENCA DE LA VEGA DE MIJAS LOE - 2713654 TAT/CHIP 941000029215338 NAC: 31/12/2023
ANDALUZA DE LA VEGA DE MIJAS Y DINAMITA DE LA VEGA DE MIJAS - CRIA : LA VEGA DE MIJAS PRO : ROCA CORTES, JUAN CARLOS

CONCURSO ANEXO
FUERA DE CATÁLOGO



CACHORROS

PODENCO ANDALUZ

Razas Nacionales de la Alianza Cinófila y Otras Razas no reconocidas por la FCI

7 - Tipo primitivo.perros de caza

Podenco andaluz med. pelo liso (corto y fino)

No sometidos a pruebas de trabajo

Clase Babys Machos

- 26 JUNCO TAT/CHIP 941000031032497 NAC: 01/01/2025
CH .ESP LUCHO Y ALEXA ALTAONA - CRIA : SONIA PERERA PRO : AGUILAR PERERA, ALEJANDRO

Clase Babys Hembras

- 27 AL ALBA TAT/CHIP 941000031032622 NAC: 01/01/2025
CH ESP LUCHO Y ALEXA ALTAONA - CRIA : SONIA PERERA PRO : AGUILAR PERERA, ALEJANDRO
- 28 HELMI II DE LA VEGA DE MIJAS LOE - 2738929 TAT/CHIP 992000003956032 NAC: 14/11/2024
CASTRO DE LA VEGA DE MIJAS Y NALA I DEL MARBAO - CRIA : LA VEGA DE MIJAS PRO : ROCA CORTES, JUAN CARLOS

Clase Cachorros Hembras

- 29 HEA DE LA VEGA DE MIJAS LOE - 2738928 TAT/CHIP 992000003956031 NAC: 14/09/2024
Y - CRIA : LA VEGA DE MIJAS PRO : ROCA CORTES, JUAN CARLOS

Podenco andaluz peq pelo liso (corto y fino)

No sometidos a pruebas de trabajo

Clase Babys Machos

- 30 JALEO DE LA VEGA DE MIJAS TAT/CHIP 992000003830074 NAC: 03/01/2025
DINAMITA DE LA VEGA DE MIJAS Y ZIRA DEL MARBAO - CRIA : LA VEGA DE MIJAS PRO : ROCA CORTES, JUAN CARLOS

Clase Babys Hembras

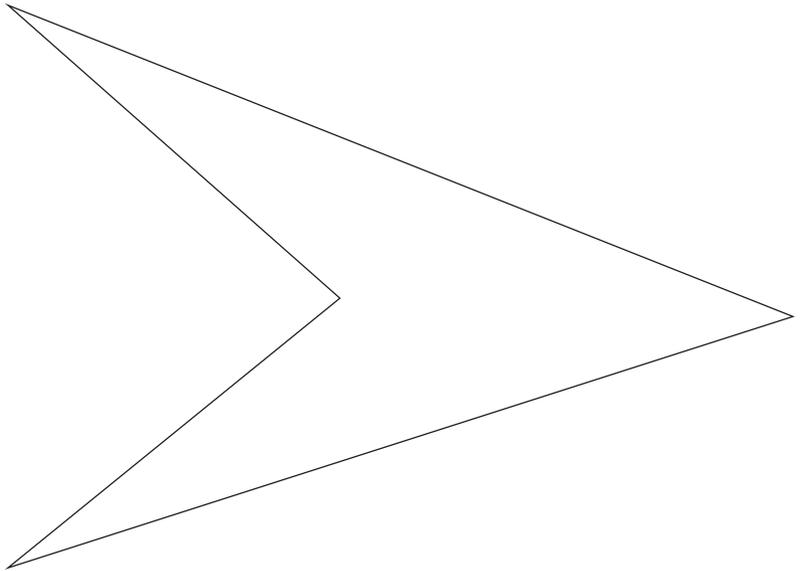
- 31 JIMENA DE LA VEGA DE MIJAS TAT/CHIP 992000004001884 NAC: 03/01/2025
DINAMITA DE LA VEGA DE MIJAS Y ZIRA DEL MARBAO - CRIA : LA VEGA DE MIJAS PRO : ROCA CORTES, JUAN CARLOS

Clase Cachorros Machos

- 32 INCA DE LA VEGA DE MIJAS LOE - 2738926 TAT/CHIP 992000003956033 NAC: 17/09/2024
DINAMITA DE LA VEGA DE MIJAS Y ANDALUZA DE LA VEGA DE MIJAS - CRIA : LA VEGA DE MIJAS PRO : ROCA CORTES, JUAN CARLOS

PAREJAS

GRUPOS DE CRIA



PAREJAS

Podenco andaluz med. pelo liso (corto y fino)

- 4 SIMBA DEL MARBAO
- 11 LEYENDA D'MALUCO DE LA VEGA DE MIJAS

Podenco andaluz med. pelo liso (corto y fino)

- 6 SAMSAGAZ GAMY "SAM" CANDVEL'S DE LAS MARIS
- 14 DAYSI CANDVEL'S DE LAS MARISMAS

Podenco andaluz med. pelo liso (corto y fino)

- 2 BENJI DE LOS URCITANOS
- 7 BELLACA DE LOS URCITANOS

Podenco andaluz med. pelo liso (corto y fino)

- 5 GIVEL DE LA VEGA DE MIJAS
- 10 ESTRELLA

Podenco andaluz med. pelo liso (corto y fino)

- 3 CASTRO DE LA VEGA DE MIJAS
- 13 NALA I DEL MARBAO

Podenco andaluz peq pelo liso (corto y fino)

- 18 OLÉ DE LOS URCITANOS
- 23 OLI DE LOS URCITANOS

Podenco andaluz peq pelo liso (corto y fino)

- 15 ZAFRA DEL CORTIJO LA ARJONA
- 20 INDI DEL CORTIJO LA ARJONA

Podenco andaluz peq pelo liso (corto y fino)

- 19 DINAMITA DE LA VEGA DE MIJAS
- 21 ANDALUZA DE LA VEGA DE MIJAS

Podenco andaluz peq pelo liso (corto y fino)

- 16 BALADÍ DE LA VEGA DE MIJAS
- 24 ZIRA DEL MARBAO

GRUPOS DE CRIA

Podenco andaluz med. pelo liso (corto y fino)

- 7 BELLACA DE LOS URCITANOS
- 2 BENJI DE LOS URCITANOS
- 12 SOFÍA DE LOS URCITANOS

Podenco andaluz med. pelo liso (corto y fino)

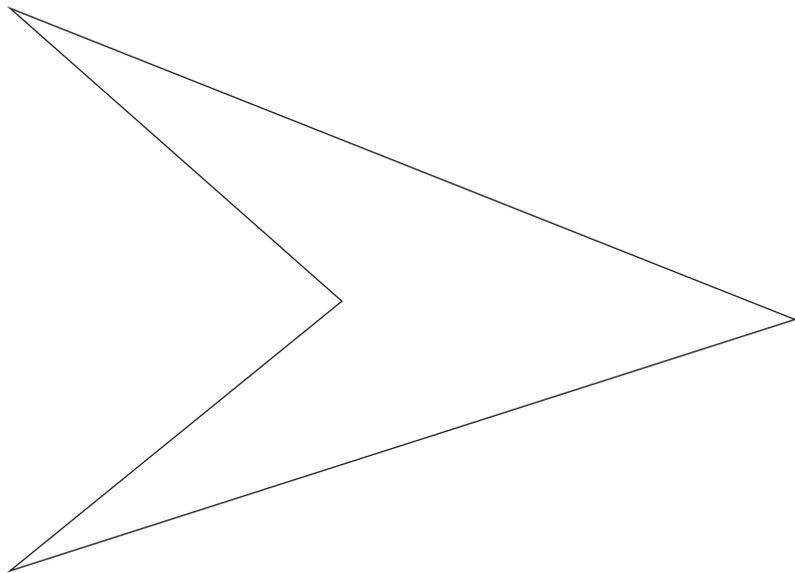
- 9 CARABINA DE LA VEGA DE MIJAS
- 3 CASTRO DE LA VEGA DE MIJAS
- 8 EASY DE LA VEGA DE MIJAS
- 5 GIVEL DE LA VEGA DE MIJAS
- 28 HELMI II DE LA VEGA DE MIJAS

Podenco andaluz peq pelo liso (corto y fino)

- 22 NAEROBI DE LOS URCITANOS
- 18 OLÉ DE LOS URCITANOS
- 23 OLI DE LOS URCITANOS

Podenco andaluz peq pelo liso (corto y fino)

- 21 ANDALUZA DE LA VEGA DE MIJAS
- 16 BALADÍ DE LA VEGA DE MIJAS
- 19 DINAMITA DE LA VEGA DE MIJAS
- 30 JALEO DE LA VEGA DE MIJAS
- 31 JIMENA DE LA VEGA DE MIJAS

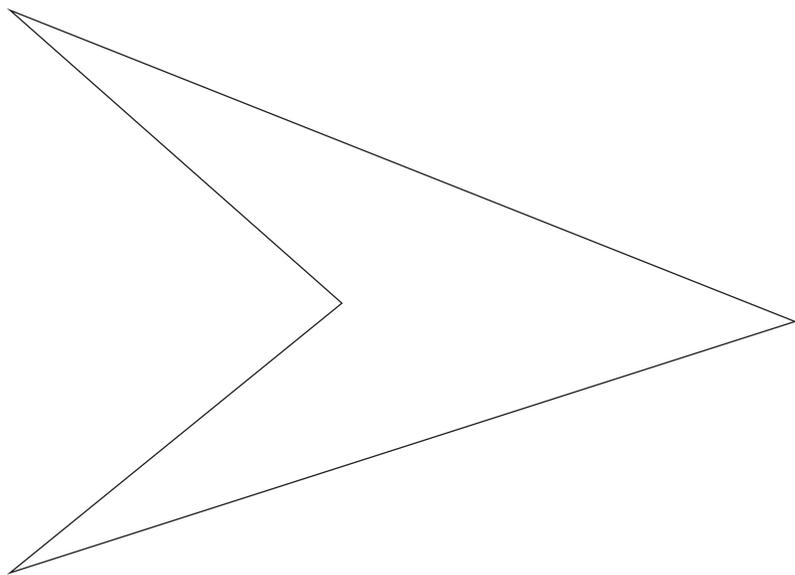


PROPIETARIOS

PROPIETARIOS

MONOGRAFICA PODENCO ANDALUZ C.A.C.-C.C.J. - C.C.V.- ARCHIDONA Sabado 3 de Mayo de 2025

AGUILAR PERERA, ALEJANDRO	26 - 27
GOMEZ ANGUAS, FRANCISCO	22
PERERA RECIO, MIGUEL	17
PORTILLO CASTAÑO, JOSÉ FELIPE	1 - 18 - 23 - 2 - 7 - 12
ROCA CORTES, JUAN CARLOS	25 - 19 - 16 - 21 - 31 - 32 - 28 - 30 - 29 - 9 - 3 - 8 - 11 - 13 - 4 - 24
VELA PRIETO , JOSE ANTONIO	15 - 6 - 20 - 5 - 10 - 14



CONFIRMACIONES

PODENCOS ANDALUCES CONFIRMACIONES

Razas Nacionales de la Alianza Cinófila y Otras Razas no reconocidas por la FCI

7 - Tipo primitivo.perros de caza

Podenco andaluz med. pelo liso (corto y fino)

No sometidos a pruebas de trabajo

Machos

- C01** GIVEL DE LA VEGA DE MIJAS LOE - 2717830 TAT/CHIP992000001949453 NAC: 23/03/2024
SIMBA DEL MARBAO Y CARABINA DE LA VEGA DE MIJAS - CRIA : JUAN CARLOS ROCA CORTES PRO : VELA PRIETO
, JOSE ANTONIO
- C02** SAMSAGAZ GAMY "SAM" CANDVEL'S DE LAS MARISMAS RRC - 0195897 TAT/CHIP992000002291163 N
SIMBA DEL MARBAO Y ESTRELLA - CRIA : JOSE ANTONIO VELA PRIETO PRO : VELA PRIETO , JOSE ANTONIO

Hembras

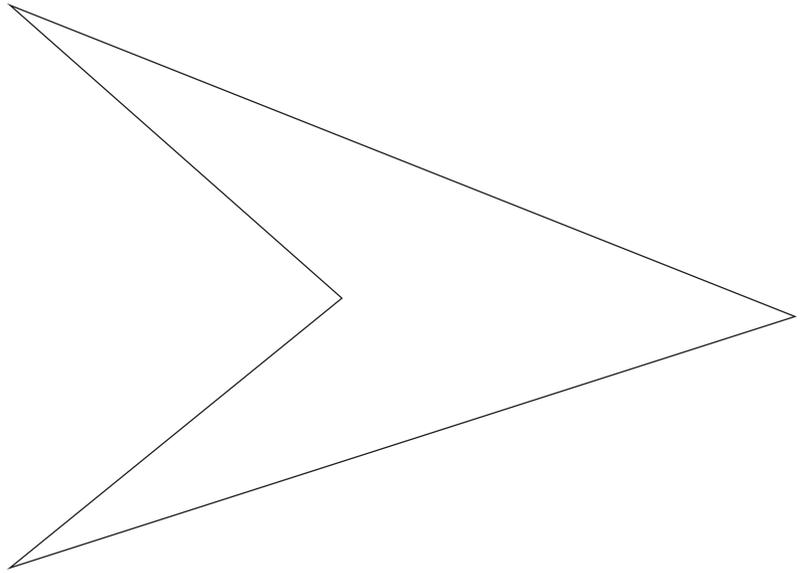
- C03** DAYSI CANDVEL'S DE LAS MARISMAS RRC - 0195899 TAT/CHIP992000002291164 NAC: 21/04/2024
SIMBA DEL MARBAO Y ESTRELLA - CRIA : JOSE ANTONIO VELA PRIETO PRO : VELA PRIETO , JOSE ANTONIO

Podenco andaluz peq pelo liso (corto y fino)

No sometidos a pruebas de trabajo

Hembras

- C04** FLAMENCA DE LA VEGA DE MIJAS LOE - 2713654 TAT/CHIP941000029215338 NAC: 31/12/2023
ANDALUZA DE LA VEGA DE MIJAS Y DINAMITA DE LA VEGA DE MIJAS - CRIA : LA VEGA DE MIJAS PRO : ROCA
CORTES, JUAN CARLOS
- C05** INDI DEL CORTIJO LA ARJONA RRC - 0194754 TAT/CHIP992000001233260 NAC: 04/12/2023
Y - CRIA : PRO : VELA PRIETO , JOSE ANTONIO



REGISTROS

PODENCOS ANDALUCES REGISTROS

Razas Nacionales de la Alianza Cinófila y Otras Razas no reconocidas por la FCI

7 - Tipo primitivo.perros de caza

Podenco andaluz med. pelo liso (corto y fino)

No sometidos a pruebas de trabajo

Machos

R01 FRODO BAGGINS 900113003301521 NAC: 21/04/2024
Y - CRIA : PRO : AGUILAR PERERA, ALEJANDRO

ARION titanium

LA NUTRICIÓN EN ESTADO PURO



www.arion-petfood.es

Teléfono de Atención
al Cliente 902 111 321